



**PASTOR PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Informe de auditoría, cuentas anuales e
informe de gestión al 31 de diciembre de 2011



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de Pastor Participaciones Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal),

Hemos auditado las cuentas anuales de Pastor Participaciones Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Pastor Participaciones Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal) al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los Administradores de Pastor Participaciones Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal) consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Antonio Greño Hidalgo
Socio - Auditor de Cuentas

20 de abril de 2012

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:

**PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.**

Año 2012 Nº 01/12/13611
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

PASTOR PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A. (Sociedad Unipersonal)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	2011	2010
ACTIVO NO CORRIENTE		299 238 000	400 000 000
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	5 y 11	299 238 000	400 000 000
ACTIVO CORRIENTE		7 303 539	8 242 700
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	5 y 11	4 819 060	5 465 411
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6 y 11	2 484 479	2 777 289
TOTAL ACTIVO		306 541 539	408 242 700
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO		186 723	183 121
Fondos propios	7	186 723	183 121
Capital		60 200	60 200
Reservas		122 921	117 263
Resultado del ejercicio		20 649 192	7 566 778
Dividendo a cuenta	3	(20 645 590)	(7 561 120)
PASIVO		306 354 816	408 059 579
PASIVO NO CORRIENTE		299 087 896	399 600 096
Deudas a largo plazo	8	299 087 896	399 600 096
PASIVO CORRIENTE		7 266 920	8 459 483
Deudas a corto plazo			
Otras deudas a corto plazo	8	5 495 384	7 488 746
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	1 771 536	970 737
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		306 541 539	408 242 700

PASTOR PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A. (Sociedad Unipersonal)

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**
(Expresadas en euros)

	<u>Nota</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
OPERACIONES CONTINUADAS			
Otros gastos de explotación	10	(523 895)	(162 626)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		<u>(523 895)</u>	<u>(162 626)</u>
Ingresos financieros	5 y 11	20 961 965	25 576 071
Gastos financieros	8	(21 016 600)	(25 449 123)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	8	<u>30 077 376</u>	<u>10 845 361</u>
RESULTADO FINANCIERO		<u>30 022 741</u>	<u>10 972 309</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		<u>29 498 846</u>	<u>10 809 683</u>
Impuesto sobre beneficios	12	(8 849 654)	(3 242 905)
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>20 649 192</u>	<u>7 566 778</u>

PASTOR PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresados en euros)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	20 649 192	7 566 778
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Activos financieros disponibles para la venta	-	-
- Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Activos financieros disponibles para la venta	-	-
- Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Efecto impositivo	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u>20 649 192</u>	<u>7 566 778</u>

PASTOR PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Expresados en euros)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2011:

	Capital	Reservas y resultados Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	(Dividendo a cuenta)	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2010	60 200	117 263	7 566 778	(7 561 120)	183 121
Ajustes por cambios de criterio 2010 y anteriores	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2010 y anteriores	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2011	60 200	117 263	7 566 778	(7 561 120)	183 121
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	20 649 192	-	20 649 192
Operaciones con socios	-	-	-	(20 645 590)	(20 645 590)
Aplicación del resultado del ejercicio 2010	-	5 658	(7 566 778)	7 561 120	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2011	60 200	122 921	20 649 192	(20 645 590)	186 723

PASTOR PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Expresados en euros)

Al 31 de diciembre de 2010:

	Capital	Reservas y resultados Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	(Dividendo a cuenta)	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2009	60 200	33 595	26 662 570	(26 578 902)	177 463
Ajustes por cambios de criterio 2009 y anteriores	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2009 y anteriores	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2010	60 200	33 595	26 662 570	(26 578 902)	177 463
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	7 566 778	-	7 566 778
Operaciones con socios	-	-	-	(7 561 120)	(7 561 120)
Aplicación del resultado del ejercicio 2009	-	83 668	(26 662 570)	26 578 902	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2010	60 200	117 263	7 566 778	(7 561 120)	183 121

PASTOR PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresados en euros)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	29 498 846	10 809 683
Ajustes del resultado	(30 022 741)	(10 972 310)
Cambios en el capital corriente	-	107
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(9 846 941)	(6 026 793)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	<u>(10 370 386)</u>	<u>(6 189 313)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Pagos por inversiones	-	-
Cobros por desinversiones	101 408 351	28 858 000
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	<u>101 408 351</u>	<u>28 858 000</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(70 685 185)	(18 575 196)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(20 645 590)	(7 561 120)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	<u>(91 330 775)</u>	<u>(26 136 316)</u>
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		-
Aumento / disminución neta del efectivo o equivalentes	<u>(292 810)</u>	<u>(3 467 629)</u>
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	2 777 289	6 244 918
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2 484 479	2 777 289

PASTOR PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A. (Sociedad Unipersonal)

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresados en euros)

1. Actividad de la Sociedad

Pastor Participaciones Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal), se constituyó en La Coruña el 18 de marzo de 2004 por tiempo indefinido. Su domicilio social se encuentra en La Coruña, Cantón Pequeño, 1.

La Sociedad tiene por objeto social exclusivo la emisión de participaciones preferentes con la garantía de Banco Pastor, S.A. (Accionista Único), según se regula en la disposición adicional segunda de la Ley 13/1985, en virtud de la redacción dada por la disposición adicional tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, sobre Régimen Jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención de blanqueo de capitales.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad pertenece al Grupo Banco Pastor siendo la Sociedad Dominante Banco Pastor, S.A., que posee el 100% de las acciones de la Sociedad.

Con fecha 7 de octubre de 2011 el Consejo de Administración de Banco Popular Español, S.A. acordó aprobar la formulación de una Oferta Pública de Adquisición (OPA) voluntaria por la totalidad de las acciones y de las obligaciones subordinadas necesariamente convertibles de Banco Pastor, S.A. (Nota 11).

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2011 han sido formuladas por los Administradores del Grupo en la reunión de su Consejo de Administración, celebrado el 9 de febrero de 2012. Dichas cuentas anuales consolidadas se depositan en el Registro Mercantil de A Coruña.

Los ejercicios sociales tienen una duración de doce meses coincidiendo con el año natural; comienzan el 1 de enero y finalizan el 31 de diciembre.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las cuentas anuales, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad y se someterán a su aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2010 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2011.

El ejercicio objeto de esta memoria comprende el período desde el 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011.

Las cifras que se muestran en las cuentas anuales están expresadas en euros.

b) Principios contables

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable de carácter obligatorio que haya dejado de ser aplicado.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no existen estimaciones y juicios que tengan un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

d) Comparación de la información

Al objeto de facilitar la comparación de los datos que constan en las cuentas anuales, éstas incorporan las cifras del ejercicio anterior.

e) Empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales de ambos ejercicios han sido formuladas por los Administradores bajo el principio de empresa en funcionamiento al entender que no hay factores que afecten a dicho principio, considerando para ello, la evolución de sus resultados y su capacidad financiera.

f) Cambios en criterios contables y corrección de errores

Durante el ejercicio 2011 no han tenido lugar cambios en los criterios contables de la Sociedad, ni se ha producido ningún error que tenga efectos significativo en los estados financieros abreviados del ejercicio.

Por otra parte, no han existido cambios en las estimaciones contables que, afectando a los ejercicios 2011 y 2010 o que se espera puedan afectar a los ejercicios futuros, se hayan dejado de revelar.

g) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

3. Distribución de resultados

a) Propuesta de distribución del resultado

La aplicación del resultado del ejercicio 2011 que el Consejo de Administración propondrá al Accionista Único (Banco Pastor, S.A.) para su aprobación en la Junta General de Accionistas, así como la ya aprobada correspondiente al ejercicio 2010 son las siguientes:

	<u>Propuesta 2011</u>	<u>Aprobada 2010</u>
Resultado del ejercicio	<u>20 649 192</u>	<u>7 566 778</u>
Distribución de dividendos	20 645 590	7 561 120
Reserva legal	-	-
Reserva voluntaria	<u>3 602</u>	<u>5 658</u>
Distribución del resultado	<u>20 649 192</u>	<u>7 566 778</u>

b) Dividendo a cuenta

De acuerdo con las resoluciones del Consejo de Administración de fechas 26 de enero, 22 de junio, 21 de noviembre y 29 de diciembre de 2011, fueron distribuidos al Accionista Único, Banco Pastor, S.A., cuatro dividendos a cuenta de unos importes de 25.000 euros, 8.000 euros, 870 euros y 425 euros por acción, respectivamente, por importe total de 20.645.590 euros.

Estas cantidades a distribuir no excedían de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio, deducida la estimación del Impuesto sobre Sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 227 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los estados contables previsionales formulados por el Consejo de Administración de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los dividendos a cuenta del ejercicio 2011, han sido los siguientes:

a) Estado de suficiencia de beneficios para repartir el primer dividendo a cuenta del año 2011.

	<u>Miles de euros</u>
Cuenta de resultados al 25/01/2011	
Beneficios antes de impuestos	21 897
Impuesto de Sociedades devengado	<u>(6 569)</u>
	<u>15 328</u>
Dividendo bruto por acción (euros)	25 000
Número de acciones	602
Importe del dividendo a cuenta (euros)	15 050 000

b) Estado de suficiencia de beneficios para repartir el segundo dividendo a cuenta del año 2011.

	<u>Miles de euros</u>
Cuenta de resultados al 22/06/2011	
Beneficios antes de impuestos	28 541
Impuesto de Sociedades devengado	<u>(8 562)</u>
	<u>19 979</u>
Dividendo a cuenta anterior	<u>15 050</u>
Resultado distribuible	<u>4 929</u>
Dividendo bruto por acción (euros)	8 000
Número de acciones	602
Importe del dividendo a cuenta (euros)	4 816 000

c) Estado de suficiencia de beneficios para repartir el tercer dividendo a cuenta del año 2011.

	<u>Miles de euros</u>
Cuenta de resultados al 16/11/2011	
Beneficios antes de impuestos	29 187
Impuesto de Sociedades devengado	<u>(8 756)</u>
	<u>20 431</u>
Dividendo a cuenta anterior	<u>19 866</u>
Resultado distribuible	<u>565</u>
Dividendo bruto por acción (euros)	870
Número de acciones	602
Importe del dividendo a cuenta (euros)	523 740

d) Estado de suficiencia de beneficios para repartir el cuarto dividendo a cuenta del año 2011.

	<u>Miles de euros</u>
Cuenta de resultados al 29/12/2011	
Beneficios antes de impuestos	29 499
Impuesto de Sociedades devengado	<u>(8 850)</u>
	<u>20 649</u>
Dividendo a cuenta anterior	<u>20 390</u>
Resultado distribuible	<u>259</u>
Dividendo bruto por acción (euros)	425
Número de acciones	602
Importe del dividendo a cuenta (euros)	255 850

Los estados contables previsionales formulados por el Consejo de Administración de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los dividendos a cuenta del ejercicio 2010, fueron los siguientes:

a) Estado de suficiencia de beneficios para repartir el primer dividendo a cuenta del año 2010.

	<u>Miles de euros</u>
Cuenta de resultados al 30/04/2010	
Beneficios antes de impuestos	7 643
Impuesto de Sociedades devengado	(2 293)
	<u>5 350</u>
Dividendo bruto por acción (euros)	8 880
Número de acciones	602
Importe del dividendo a cuenta (euros)	5 345 760

b) Estado de suficiencia de beneficios para repartir el segundo dividendo a cuenta del año 2010.

	<u>Miles de euros</u>
Cuenta de resultados al 20/06/2010	
Beneficios antes de impuestos	10 803
Impuesto de Sociedades devengado	(3 241)
	<u>7 562</u>
Dividendo a cuenta anterior	5 346
Resultado distribuible	<u>2 216</u>
Dividendo bruto por acción (euros)	3 680
Número de acciones	602
Importe del dividendo a cuenta (euros)	2 215 360

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración seguidas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Activos financieros

Todos los activos financieros de la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración, en la categoría de préstamos y partidas a cobrar. Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.2 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, nueva emisión o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

4.3 Pasivos financieros

En este epígrafe se incluyen Débitos y partidas a pagar que incluyen débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.4 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por Impuesto sobre Beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

4.5 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el Impuesto sobre el Valor Añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo; cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.6 Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía en su caso.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

4.7 Transacciones con vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del Grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. **Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo y a corto plazo**

El saldo de estos epígrafes del balance recoge dos imposiciones a plazo en Banco Pastor, S.A. (Nota 11).

El desglose de los importes de dichos epígrafes, registrados como préstamos y partidas a cobrar, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se muestra a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo		
Depósitos subordinados	299 238 000	400 000 000
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo		
Depósitos subordinados (Intereses devengados)	4 819 060	5 465 411
	<u>304 057 060</u>	<u>405 465 411</u>

El movimiento de estos activos financieros durante los ejercicios 2011 y 2010 se resume a continuación:

			2011
	Saldo al 31/12/10	Aumentos Disminuciones	Saldo al 31/12/11
Imposición a plazo emisión 27/07/2005	150 000 000	(100 762 000)	49 238 000
Imposición a plazo emisión 02/04/2010	250 000 000	-	250 000 000
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo	400 000 000	(100 762 000)	299 238 000
Intereses imposición a plazo emisión 27/07/2005	821 918	(552 858)	269 060
Intereses imposición a plazo emisión 02/04/2010	4 643 493	(93 493)	4 550 000
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	5 465 411	(646 351)	4 819 060
			2010
	Saldo al 31/12/09	Aumentos Disminuciones	Saldo al 31/12/10
Imposición a plazo emisión 27/07/2005	178 858 000	(28 858 000)	150 000 000
Imposición a plazo emisión 02/04/2010	250 000 000	-	250 000 000
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo	428 858 000	(28 858 000)	400 000 000
Intereses imposición a plazo emisión 27/07/2005	1 136 850	(314 932)	821 918
Intereses imposición a plazo emisión 02/04/2010	4 518 836	124 657	4 643 493
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	5 655 686	(190 275)	5 465 411

Estas imposiciones tienen carácter perpetuo, aunque la Sociedad podrá cancelarlas total o parcialmente para atender, en su caso, a la amortización total o parcial de las participaciones preferentes emitidas, de acuerdo con las condiciones de dichas emisiones (Nota 8). Estas imposiciones devengan intereses a un tipo mínimo igual al correspondiente a la emisión de las participaciones preferentes, más un diferencial que podrá ser modificado en cualquier período de interés, sin que en ningún caso el tipo pueda ser inferior al mínimo indicado anteriormente.

a) Imposición a plazo formalizada en 2005

Imposición formalizada en 2005 por importe de 248.900.000 euros. Con fecha 27 de octubre de 2009 se canceló totalmente para formalizar una por importe de 227.670.000 euros, posteriormente cancelada el 12 de noviembre de 2009 para formalizar una que ascendía a 202.827.000 euros, la cual, el 8 de diciembre de 2009, se canceló parcialmente en 23.969.000 euros y en 28.858.000 euros a lo largo del ejercicio 2010. Por último, durante 2011 se ha cancelado parcialmente un importe de 100.762.000 euros, en las siguientes fechas:

10 de enero de 2011	23 925 000
13 de enero de 2011	16 000 000
17 de enero de 2011	19 456 000
24 de enero de 2011	4 400 000
24 de febrero de 2011	6 470 000
29 de marzo de 2011	15 000 000
13 de abril de 2011	5 979 000
23 de mayo de 2011	6 494 000
27 de junio de 2011	500 000
10 de noviembre de 2011	1 776 000
26 de noviembre de 2011	762 000
	<hr/>
Total amortización parcial	<u>100 762 000</u>

Estas operaciones han sido realizadas para atender a la amortización parcial de las participaciones preferentes emitidas en 2005.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el saldo ascendía a 49.238.000 y 150.000.000 euros, respectivamente. El tipo de interés medio devengado en 2011 ha sido del 4% (4,64% hasta el 12 de noviembre de 2010, fecha a partir de la cual se aplica el 4%).

Los intereses devengados en 2011 y 2010 por esta imposición a plazo ascienden a 2.506.074 euros y 7.200.386 euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los intereses devengados y pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2011 y 2010 ascienden a 269.060 y 821.918 euros, respectivamente, y figuran registrados en el epígrafe de "Activo corriente - Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" del balance adjunto.

b) Imposición a plazo formalizada en 2009

Imposición formalizada en 2009 por importe de 250.000.000 euros. El tipo de interés devengado en 2011 ha sido del 7,45% (7,25% hasta el 2 de julio de 2010, fecha a partir de la cual se aplica el 7,45%).

Los intereses devengados en 2011 y 2010 por esta imposición a plazo ascienden a 18.455.891 euros y 18.375.685 euros, respectivamente, y se encuentran recogidos en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los intereses devengados y pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2011 y 2010 ascienden a 4.550.000 euros y 4.643.493 euros, respectivamente, y figuran registrados en el epígrafe de "Activo corriente - Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" del balance adjunto.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La totalidad del importe de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se corresponde con el saldo de una cuenta corriente, por importe de 2.484.479 y 2.777.289 euros, respectivamente, mantenida con Banco Pastor, S.A., Accionista Único de la Sociedad, y no devenga intereses (Nota 11).

7. Patrimonio neto - Fondos propios

Capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2011 y 2010 está compuesto por 602 acciones numeradas correlativamente desde el 1 al 602, ambos inclusive, con un valor nominal de cien euros cada una, desembolsadas íntegramente en efectivo, las cuales no están admitidas a cotización. El Accionista Único de la Sociedad es Banco Pastor, S.A., habiéndose inscrito la condición de unipersonalidad de la Sociedad en la fecha de su constitución.

Reserva legal

De conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico, deberán destinar como mínimo un 10% de estos a la dotación de la reserva legal, hasta que la misma alcance un importe equivalente a la quinta parte del capital social. El saldo de dicha reserva solo podrá destinarse a compensación de pérdidas, en caso de no existir otras reservas disponibles.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 asciende a 12.040 y 12.040 euros, respectivamente, encontrándose ya dotada en su totalidad.

8. Deudas a largo y corto plazo

El desglose de los importes registrados como débitos y partidas a pagar al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se muestra a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Débitos y partidas a pagar a largo plazo		
Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo	299 087 896	399 600 096
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo	<u>5 495 384</u>	<u>7 488 746</u>
	<u>304 583 280</u>	<u>407 088 842</u>

El movimiento de los débitos y partidas a pagar durante los ejercicios 2011 y 2010 se resume a continuación:

	Saldo al 31/12/10	Aumentos Disminuciones	2011 Saldo al 31/12/11
Participaciones preferentes emisión 27/07/2005	149 676 831	(99 759 500)	49 917 331
Participaciones preferentes emisión 02/04/2009	249 923 265	9 300	249 932 565
Valores propios emisión 27/07/2005	-	(762 000)	(762 000)
Débitos y partidas a pagar a largo plazo	399 600 096	(100 512 200)	299 087 896
Intereses Participaciones preferentes emisión 27/07/2005	2 963 474	(1 993 362)	970 112
Intereses Participaciones preferentes emisión 02/04/2009	4 525 272	-	4 525 272
Débitos y partidas a pagar a corto plazo	7 488 746	(1 993 362)	5 495 384
			2010
	Saldo al 31/12/09	Aumentos Disminuciones	Saldo al 31/12/10
Participaciones preferentes emisión 27/07/2005	202 358 359	(52 681 528)	149 676 831
Participaciones preferentes emisión 02/04/2009	249 913 965	9 300	249 923 265
Valores propios emisión 27/07/2005	(24 269 000)	24 269 000	-
Débitos y partidas a pagar a largo plazo	428 003 324	(28 403 228)	399 600 096
Intereses Participaciones preferentes emisión 27/07/2005	3 527 680	(564 206)	2 963 474
Intereses Participaciones preferentes emisión 02/04/2009	4 525 272	-	4 525 272
Débitos y partidas a pagar a corto plazo	8 052 952	(564 206)	7 488 746

El saldo de este epígrafe del balance corresponde a dos emisiones de participaciones preferentes de carácter subordinado, una realizada en 2005 por importe de 250.000.000 euros y otra del mismo importe realizada en 2009.

a) Participaciones emitidas en 2005

Se trata de una emisión de 250.000 participaciones preferentes de 1.000 euros cada una. Estos títulos son de carácter perpetuo, pero con posibilidad de amortización total o parcial a partir del 27 de julio de 2015 a opción del emisor, devengan intereses a un tipo fijo del 4,564% hasta el 27 de julio de 2015, y al euribor a 3 meses más 217 puntos básicos a partir de dicha fecha. Las liquidaciones de intereses se producen con periodicidad anual hasta el 27 de julio de 2015 y con periodicidad trimestral a partir de dicha fecha. Esta emisión cuenta con la garantía incondicional e irrevocable de Banco Pastor, S.A.

Durante el ejercicio 2011, previa autorización del Banco de España, se efectuó la recompra de 100.762 títulos por importe de 100.762.000 euros. La Sociedad ha reconocido en el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias un beneficio por dichas operaciones de 30.077.376 euros.

Durante el primer semestre de 2010, previa autorización del Banco de España, se efectuó la recompra de 28.558 títulos. La Sociedad ha reconocido un beneficio por dichas operaciones de 10.845.361 euros. Con posterioridad, el 10 de septiembre de 2010, la Sociedad ha procedido a amortizar anticipadamente el total de títulos que mantenía registrados como valores propios a dicha fecha, por importe de 52.827.000 euros (de los cuales, 24.269.000 euros corresponden a títulos adquiridos en 2009, y 28.558.000 euros, a títulos adquiridos en 2010).

Los intereses devengados por esta emisión en 2011 y 2010 ascienden a 2.857.300 euros y 7.289.823 euros, respectivamente, que se encuentran recogidos en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Dichos importes incluyen gastos de formalización de esta emisión al 31 de diciembre de 2011 y 2010 por importe de 27.340 euros y 73.797 euros, respectivamente, devengados en el ejercicio.

Los intereses devengados por esta emisión y pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011 y 2010 ascienden a 970.112 euros y 2.963.474 euros, respectivamente, y figuran registrados en el epígrafe de "Pasivo corriente - Deudas a corto plazo" del balance adjunto.

b) Participaciones emitidas en 2009

Se trata de una emisión de 2.500.000 participaciones preferentes de 100 euros cada una. Estos títulos son de carácter perpetuo, pero con posibilidad de amortización total o parcial a partir del 2 de abril de 2014 a opción del emisor, y devengan intereses a un tipo fijo del 7,250% hasta el 2 de abril de 2012, y al Euribor a 3 meses más 460 puntos básicos a partir de dicha fecha. Las liquidaciones de intereses se producen con periodicidad trimestral. Esta emisión cuenta con la garantía incondicional e irrevocable de Banco Pastor, S.A.

Los intereses devengados por esta emisión en 2011 y 2010 ascienden a 18.159.300 euros y 18.159.300 euros, respectivamente, que se encuentran recogidos en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Dichos importes incluyen gastos de formalización de esta emisión al 31 de diciembre de 2011 y 2010 por importe de 9.300 euros y 9.300 euros, respectivamente, devengados en el ejercicio.

Los intereses devengados por esta emisión y pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011 y 2010 ascienden a 4.525.272 euros y 4.525.272 euros, respectivamente, y figuran registrados en el epígrafe de "Pasivo corriente - Deudas a corto plazo" del balance adjunto.

9. Acreedores comerciales y cuentas a pagar

El saldo del epígrafe "Acreedores comerciales y cuentas a pagar" corresponde principalmente al importe pendiente de pago a la Administración Pública por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2011 y 2010 por importe de 1.765.251 y 964.737 euros, respectivamente (Nota 12).

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizados durante los ejercicios 2011 y 2010 así como pendientes de pago al cierre de dichos ejercicios en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es el siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	
	2011	
	Euros	%
Pagos del ejercicio dentro del plazo máximo legal	9 510	100%
Resto	-	-
Total pagos del ejercicio	9 510	100%
Saldo pendiente de pago al cierre que sobrepase el plazo máximo legal	-	

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	
	2010	
	Euros	%
Pagos del ejercicio dentro del plazo máximo legal	9 010	100%
Resto	-	-
Total pagos del ejercicio	9 010	100%
Saldo pendiente de pago al cierre que sobrepase el plazo máximo legal	-	

10. Otros gastos de explotación

Dentro del epígrafe "Otros gastos de explotación" correspondientes a los ejercicios 2011 y 2010 se registran, entre otros, los gastos por servicios bancarios prestados por la entidad matriz, Banco Pastor, S.A. por importe de 513.609 euros y 152.738 euros, respectivamente (Nota 11), de los cuales, un importe de 78.921 euros y 151.530 euros corresponden a comisiones por administración de valores propios devengadas durante los ejercicios 2011 y 2010, respectivamente. Adicionalmente, se registran los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 y 2010 que han ascendido a un importe de 4.760 euros y 4.600 euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio. La entidad no ha pagado honorarios a otras entidades bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante los ejercicios 2011 y 2010.

11. Partes vinculadas y contratos con el Accionista Único

La Sociedad no posee participaciones en otras empresas del Grupo al cual pertenece.

Los saldos mantenidos por la Sociedad con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2011 y 2010, así como el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias de las transacciones realizadas con las mismas en dicho ejercicio, corresponden íntegramente a operaciones con la entidad matriz y Accionista Único, Banco Pastor, S.A.:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activo:		
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Nota 5)	299 238 000	400 000 000
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Nota 5)	4 819 060	5 465 411
Tesorería (Nota 6)	2 484 479	2 777 289
	<u>306 541 539</u>	<u>408 242 700</u>
Pérdidas y ganancias:		
Ingresos de inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Nota 5)	20 961 965	25 576 071
Gastos por servicios bancarios y similares (Nota 10)	(513 609)	(152 738)
	<u>20 448 356</u>	<u>25 423 333</u>

12. Situación fiscal

El resultado contable antes de impuestos de los ejercicios 2011 y 2010 coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

La Sociedad mantiene abiertos a Inspección por las autoridades fiscales los últimos cuatro años para todos los impuestos a los que se encuentra sujeta su actividad.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se compone de:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Impuesto corriente del ejercicio	8 849 654	3 242 905
Retenciones a cuenta	(7 084 403)	(2 278 168)
Hacienda Pública a pagar (Nota 9)	<u>1 765 251</u>	<u>964 737</u>

Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección fiscal, surjan pasivos adicionales de importancia significativa.

La Sociedad tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas desde su constitución.

13. Información sobre medio ambiente

La Sociedad, por su actividad, no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

14. Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 15 de febrero de 2012, Banco Popular Español, S.A. presentó ante la C.N.M.V. los resultados definitivos de la OPA en el que se obtuvo una aceptación del 96% de acciones y 99% de las obligaciones subordinadas representativas del capital social de Banco Pastor, S.A.

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas no se ha producido ningún acontecimiento adicional que afecte significativamente a la Sociedad.

15. Retribución a los Administradores

No existen remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración, anticipos o créditos concedidos a los mismos por la Sociedad ni obligaciones contraídas por ésta en materia de pensiones o de seguros de vida a favor de aquéllos.

16. Artículo 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital

El artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, impone a los Administradores el deber de comunicar al Consejo de Administración y, en su defecto, a los otros Administradores o, en caso de Administrador Único, a la Junta General cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad. El Administrador afectado se deberá abstener de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a la operación a que el conflicto se refiera.

Igualmente, los Administradores deben comunicar la participación directa o indirecta que, tanto ellos como las personas vinculadas a los mismos, tuvieran en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social, y comunicarán igualmente los cargos o las funciones que en ella ejerzan.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital referente a las Situaciones de conflicto de intereses y prohibición de competencia, los Administradores declaran que al 31 de diciembre de 2011, no se encontraban en ningún supuesto de conflicto de interés directo o indirecto con el interés de Pastor Participaciones Preferentes, S.A., Sociedad Unipersonal.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 ostentaban las siguientes participaciones directas o indirectas en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Pastor Participaciones Preferentes, S.A., Sociedad Unipersonal, y ejercían en ellos a dichas fechas los cargos o las funciones que se indican:

2011				
Titular	Sociedad Participada	Actividad	Participación (N° acciones)	Funciones
Oscar Rama Penas	Banco Pastor	Banca	705	Letrado
	Pastor Participaciones preferentes, SA	Emisión de Participaciones Preferentes Entidad		- Secretario Consejero
	Pastor Servicios Financieros, SA	entidad de crédito		- Secretario No Consejero
Fernando Durante Pujante	Banco Pastor	Banca	40	Director de Tesorería
	Banco Santander Pastor Participaciones preferentes, SA	Banca Emisión de Participaciones Preferentes	241	- Consejero
	Mercavalor SV, SA	Sociedad de valores		- Representante persona física del consejero Banco Pastor
José Manuel Sáenz García	Banco Pastor	Banca	6 860	Director de Intervención General
	Pastor Participaciones preferentes, SA	Emisión de Participaciones Preferentes		- Vicepresidente
	Pastor Servicios Financieros, SA	Entidad financiera de crédito		- Presidente
	Sobrinos de Jose Pastor, SA	Sociedad de Cartera		- Administrador único
	Banco Pastor	Emisión de Participaciones Preferentes		- Director General Financiero
Juan Babío Fernández	Pastor Participaciones preferentes, SA	Entidad financiera de crédito		- Presidente

2010				
Titular	Sociedad Participada	Actividad	Participación (N° acciones)	Funciones
Juan Babío Fernández (*)	Banco Pastor	Banca	8 800	Director General Financiero Directora General
Gloria Hernández García	Banco Pastor	Banca	40	Financiera Director de Intervención
José Manuel Sáenz García	Banco Pastor	Banca	6 711	General
Fernando Durante Pujante	Banco Pastor	Banca	40	Director de Tesorería
Fernando Durante Pujante	Banco Santander	Banca	241	-
Oscar Rama Penas	Banco Pastor	Banca	705	Abogado

(*) Ha sido nombrado como Director General Financiero por el Accionista Único de la Sociedad el 20 de enero de 2011, tras la renuncia de Gloria Hernández García. La información correspondiente al nuevo Director General Financiero es relativa a la fecha de nombramiento.

Asimismo, de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, la relación de las actividades del mismo, análogo o complementario género del que constituye el objeto social de Pastor Participaciones Preferentes, S.A., Sociedad Unipersonal, realizadas por cuenta propia o ajena por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración, así como las personas vinculadas a ellos a que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, es la siguiente:

2011				
Nombre	Sociedad a través de la cual se Realiza la Actividad	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Realización de la Actividad	Cargos o Funciones que se Ostentan o Realizan en la Sociedad Indicada
Oscar Rama Penas	-	-	-	-
Fernando Durante Pujante	-	-	-	-
José Manuel Sáenz García	-	-	-	-
Juan Babío Fernández	-	-	-	-

2010				
Nombre	Sociedad a través de la cual se Realiza la Actividad	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Realización de la Actividad	Cargos o Funciones que se Ostentan o Realizan en la Sociedad Indicada
Juan Babío Fernández (**)	Pastor Internacional Debt, S.A.	Sociedad emisora	Por cuenta ajena	Presidente
Gloria Hernández García (**)	Pastor Internacional Debt, S.A.	Sociedad emisora	Por cuenta ajena	Presidente
José Manuel Sáenz García	Pastor Servicios Financieros, EFC, S.A.	Establecimiento financiero de crédito	Por cuenta ajena	Presidente
José Manuel Sáenz García	Pastor Internacional Debt, S.A.	Sociedad emisora	Por cuenta ajena	Vicepresidente
José Manuel Sáenz García	Sobrinos de José Pastor, S.A.	Sociedad de cartera	Por cuenta ajena	Administrador Único
Fernando Durante Pujante	Pastor Internacional Debt, S.A.	Sociedad emisora	Por cuenta ajena	Consejero
Fernando Durante Pujante	Mercavalor, S.V., S.A.	Sociedad de valores	Por cuenta ajena	Consejero (*)
Oscar Rama Penas	Pastor Servicios Financieros, EFC, S.A.	Establecimiento financiero de crédito	Por cuenta ajena	Secretario del Consejo de Administración
Oscar Rama Penas	Pastor Internacional Debt, S.A.	Sociedad emisora	Por cuenta ajena	Consejero-Secretario del Consejo de Administración

(*) Representante persona física del consejero Banco Pastor S.A.

(**) Juan Babío Fernández ha sido nombrado como Director General Financiero por decisión del Accionista Único de la Sociedad el 20 de enero de 2011, tras la renuncia de Gloria Hernández García. La información correspondiente al nuevo Director General Financiero es relativa a la fecha de nombramiento.

17. Gestión del Riesgo Financiero

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Gestión Financiera del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

a) Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio:

La Sociedad opera en el ámbito nacional y su moneda funcional es el euro y, por tanto, no está expuesta a riesgo de tipo de cambio.

Riesgo de precio:

La Sociedad no mantiene inversiones clasificadas en el balance como disponibles para la venta o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias por lo que no se encuentra expuesta al riesgo del precio.

Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable:

La Sociedad considera que no está expuesta a riesgo de interés ya que invierte los fondos procedentes de las emisiones realizadas en depósitos a plazo mantenidos con su sociedad dominante, en las mismas condiciones respecto a plazo y tipo de interés que las de las respectivas emisiones (más un margen para la cobertura de sus gastos de gestión).

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes mayoristas y minoristas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. Al cierre del 2010 la Sociedad tiene la totalidad de créditos con su Matriz.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dada la estructura de la Sociedad y el apoyo financiero del Grupo la Sociedad no está expuesta al riesgo de liquidez.

18. Estimación del valor razonable

Todos los activos financieros y pasivos financieros de la Sociedad se clasifican, a efectos de valoración, como créditos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar, respectivamente, y no cotizan en mercados activos. La determinación de sus respectivos valores razonables se realiza mediante una técnica de valoración consistente en el descuento de los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares. Dada la correlación entre el total de activos y el total de pasivos financieros de la Sociedad en cuanto a sus condiciones, plazos y tipos de interés, el efecto total neto de la diferencia entre sus valores razonables y sus valores contables no es relevante.

PASTOR PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A. (Sociedad Unipersonal)

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

La sociedad tiene por objeto exclusivo la emisión de participaciones preferentes con la garantía de su sociedad dominante, Banco Pastor, S.A.

La sociedad invierte los fondos procedentes de las emisiones realizadas en depósitos a plazo mantenidos con su sociedad dominante, en las mismas condiciones respecto a plazo y tipo de interés que las de las respectivas emisiones (más un margen para la cobertura de sus gastos de gestión), y no mantiene posiciones con terceros, por lo que no está expuesta a riesgo de interés, de crédito, de liquidez ni de flujo de efectivo.

En el ejercicio 2011, la sociedad no realizó nuevas emisiones de participaciones preferentes.

En el ejercicio 2011, la sociedad realizó adquisiciones de participaciones preferentes emitidas por la propia sociedad, por un nominal total de 100.762.000 euros, generando en estas operaciones un resultado positivo de 30.077.376 euros, y amortizó participaciones preferentes por un nominal total de 100.000.000 euros.

El resultado después de impuestos del ejercicio 2011 ascendió a 20.649.192 euros, que procede principalmente del resultado neto generado en las citadas adquisiciones de participaciones preferentes. La sociedad procedió al pago de un dividendo a cuenta en el ejercicio 2011 por importe de 20.645.590 euros. El saldo de los depósitos a plazo mantenidos en Banco Pastor, S.A. se redujo en 100.762.000 euros en el ejercicio 2011, debido fundamentalmente a la disposición de fondos destinados a las adquisiciones de participaciones preferentes mencionadas anteriormente y al pago del dividendo a cuenta.

La sociedad no realizó operaciones con acciones propias ni con acciones de su sociedad dominante en el ejercicio 2011.

No se realizaron actividades de investigación y desarrollo en el ejercicio 2011.

Como hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio 2011, cabe destacar que desde dicha fecha y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, la sociedad ha efectuado la recompra de participaciones preferentes emitidas por la propia sociedad por un valor nominal total de 146.000 euros, reconociendo un beneficio total de 42.926 euros en dichas recompras.

En el año 2012, a la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2011, la sociedad no ha pagado ningún dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2012.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL
INFORME FINANCIERO ANUAL

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Pastor Participaciones Preferentes, S.A., Sociedad Unipersonal, D. Óscar Rama Penas, para hacer constar que todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011, formuladas en la reunión de 30 de marzo de 2012 y elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Pastor Participaciones Preferentes, S.A., Sociedad Unipersonal, y que el informe de gestión aprobado junto con aquéllas constituye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Pastor Participaciones Preferentes, S.A., Sociedad Unipersonal, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de Pastor Participaciones Preferentes, S.A., en señal de conformidad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Asimismo, y a los efectos legales procedentes, los abajo firmantes, miembros del Consejo de Administración de Pastor Participaciones Preferentes, S.A., Sociedad Unipersonal, hacen constar que las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011, extendidas en ~~29~~ folios, fueron formulados en A Coruña por el Consejo de Administración de Pastor Participaciones Preferentes, S.A., Sociedad Unipersonal, en su reunión de 30 de marzo de 2012.

A Coruña, 30 de marzo de 2012.

~~D. Juan Babío~~ Fernández
Presidente

~~D. José Manuel~~ Sáenz García
Vicepresidente

~~D. Fernando~~ Durante Pujante
Vocal

~~D. Oscar Rama~~ Penas
Secretario